

Cambio de propietario

Guía



Requisitos

- **Completar formato dirigido a Concesiones Integrales S.A. de C.V. que contenga el NIS, señalando la dirección del predio para el cual se está realizando el trámite, así como el domicilio para oír y recibir notificaciones, número telefónico y correo electrónico e indicar de forma clara y precisa el motivo de la solicitud** (descargar formato dando clic en el botón de la parte inferior).
- **Original de identificación oficial vigente** (credencial para votar INE, pasaporte, cartilla SMN o cédula profesional)
- **Original de documento que avale la legítima propiedad** (boleta predial con número oficial vigente, escritura notariada, contrato de compra-venta notariado, aviso de retención de descuento Infonavit reciente o minuta firmada y sellada por comisariado ejidal o comprobante de domicilio).

El cambio de propietario será visible en ticket después de 24 hrs.

En caso de que el propietario no se presente:

Persona Física: Presentar carta poder simple dirigida a Concesiones Integrales, S.A. de C.V., con copias de identificaciones oficiales de testigos, de quien otorga y recibe el poder.

Persona Moral: Presentar copia de acta constitutiva y de poder notariado con facultades para actos de dominio y administrativos y copia de identificación oficial del apoderado legal.

*** Trámite sin costo**

Descargar formato